

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0002700

QUINTERO, 22 JUL. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 20 de Julio del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000-, como aporte económico por concepto de gastos en pañales y leche, a favor de la Señora **GLADYS ANDREA PIZARRO JARA**, Cédula de Identidad [REDACTED] Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) como aporte económico por concepto de gastos en pañales y leche, a favor del Señora **GLADYS ANDREA PIZARRO JARA**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001 "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El Cheque deberá ser extendido a nombre de "**FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.**" Cédula de Identidad N° 89.807.200-2. La referida deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



BRENDA LEIVA ARANDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
 - 7.-Departamento Social
- MCP/BLA/MPA/ANF/apd

